

nal la satisfacción de hacerse merecedores á los plácemes de las autoridades y convecinos.

El profesor de los niños señor Villamil, á la terminación del acto, pronunció elocuentes palabras lamentándose de que el poco tiempo que lleva al frente del colegio le impidiera ofrecer mejores resultados. El párroco dedicó sentidas frases á los niños, indicándoles el camino del bien y recomendándoles perseveren en los buenos principios que sus superiores les señalan.

No queríamos citar nombre alguno, pero haremos solo una justa excepción; el niño Gonzalo Gomez Caballero, recién ingresado en el Instituto de Santander, al que le fué concedido el premio extraordinario del Sr. Alcalde. Siga por el camino emprendido el simpático niño en la seguridad de que llegará á ser útil á su patria y á sus semejantes.

En la escuela de niñas tuvimos ocasión de admirar las preciosas labores en bordados, costuras etc. presentados á la censura del Tribunal, así como los trabajos manuales, demostrando la esmerada solicitud de la maestra doña Zoila Camino y auxiliar señora Elyira Alvarez.

A estas, al señor Villamil y al entusiasta y activo auxiliar señor Gonzalez, felicitamos muy de veras, agradeciéndoles sus esfuerzos por la cultura de nuestro pueblo, único modo seguro para la ansiada regeneración.

También tuvieron lugar en la expresada semana los exámenes en la escuela del Dueso, presididos por el señor Alcalde.

El resultado ha sido en extremo satisfactorio.

Felicitamos al señor don Serafin Lavin, maestro de dicha escuela.

LOS CLAYELES

CUENTO

En el rostro de mi amigo se reflejó tal dolor que me hizo pasar de la extrañeza á la curiosidad; quise saber la causa.

¡Es un recuerdo muy triste!—repuso.

La explicación aumentó el deseo, muy interesante juzgué lo que guardaba en su pecho, insistí varias veces; á cambio de no recordárselo confesó el secreto.

Desde la niñez, dijo, jugaba con una preciosa niña; crecimos juntos llegando á esa hermosa edad en que no se piensa para amar y nos amamos; vino la maldita separación con todas sus tristezas; hué de ausentarme para estudiar; inenarrables los sufrimientos de ambos, llegó la despedida, lloré como un niño y en la tierna escena ofrecí á mi amada un clavel blanco, símbolo de la pureza de mi amor, lo besó y la dejé llorando.

Mucho tiempo transcurrió hasta mi vuelta: al principio sabía de ella, por ella, después por mi familia, mas tarde por los amigos y por último todos respondían con el silencio, No dudé, llegué conforme, creí encontrarla como á la despedida pero no fué así!

No, estaba casada.

Como la quería con la ceguera del niño me propuse olvidarla con la firmeza del hombre, oculté el sufrimiento y si la casualidad nos puso frente á frente alguna vez, no la ví, no la quise ver porque... ¡era de otro!

Tortura horrible que traté de calmar con la ausencia, pero antes de emprender el viaje que me habia de separar para siempre de

aquella ingrata ocurrió lo inesperado, lo que siempre vivirá en mi corazón.

Una mañana, fué encontrada muerta en su lecho cubierto de flores.

¡Se había suicidado!
Sobre la mesa de noche, halló su esposo á los piés de un crucifijo un clavel muy seco, muy amarillo que habia sido blanco.

¡El que le dí cuando la dejé llorando!

Calló mi amigo y yo maldije la curiosidad por saber el motivo de su pesar al observar que separaba la vista de un balcón cuajado de claveles.

CARLOS FERRER

LA FIESTA DE S. VICENTE DE PAUL

La bonita capilla del Asilo estaba adornada con la delicadeza y elegante sencillez que saben poner en todas sus obras las Hermanas de San Vicente dirigidas por la incansable y virtuosa Sor Agustina alma de aquella santa casa.

Oficiaron en el santo Sacrificio los señores sacerdotes don Enrique Gomez, Párroco don Daniel Avedillo y don Enrique Ruiz, y pronunció un elocuente sermón el Rvdo. Padre don Enrique S. Lezayeta, acompañados por una bonita capilla formada por internas del mismo Colegio dirigidas por el tan simpático como trabajador y competente Celayeta.

San Vicente de Paul es un caso fulminante de fanatismo como suelen decir por ahí... El deja una morada aristocrática por ir á una parroquia pobre y abandonada; vende sus bienes y el importe lo reparte á los pobres; él queda prisionero en lugar de un galeote para que este vaya con su afligida mujer é hijos, extiende por todas partes esas congregaciones de Hijas de la Caridad para socorro de pobres y enfermos; esas Hermanas que tienen el capricho de renunciar á los placeres del mundo y buscan los dolores para aliviarlos, que se apartan del cariño de los padres para padecer con el desprecio de los demás; que suelen ser ricas y se hacen voluntariamente pobres para vivir con los pobres en las casas de estos ó en los hospitales en tiempos normales ó en épocas de epidemia para recibir así mismo en pago de su sacrificio, de su fanatismo el desprecio de algunos que no comprenden la grandeza de sus obras.

Por la tarde hubo Rosario con exposición del Santísimo y adoración de la reliquia de San Vicente y al terminar fueron obsequiados los invitados con un delicado y agradable refresco.

Asistieron casi todos los socios de la Conferencia, de esa Conferencia tan abandonada, como poco conocida, cuyos socios tienen la misión de ir á las casas de los pobres á llevarlos pan y consuelos, vestidos y cariño; concurriendo lo mas selecto de la sociedad santovesa.

Para todos tuvo atenciones Sor Agustina, que á su talento indiscutible une la mas exquisita corrección é interés por complacer á sus numerosos admiradores y puede tener la satisfacción que todos salieron altamente satisfechos y complacidos.

Que el señor conserve en Santoña á tan caritativas Hermanas para consuelo de los pobres y bien de todos.

J. L.

EN UN ABANICO

Eres esbelta y hermosa
y tu abanico un primor:
En ti contemplo una rosa,
y en él una mariposa
que vuela á tu alrededor.

Buscando Dios con anhelo
algo que al hombre agradara,
formó para su consuelo,
con tu abanico y tu cara
una sucursal del cielo.

J. S.

Las tardes del concejo

Sesión del 19 de Julio de 1905.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Fragua y con asistencia de los concejales señores Herrería (D. A.), Bravo, Lopez Hurtado, Diego y Alonso, se tomaron los siguientes acuerdos:

El Ayuntamiento quedó enterado de haberse ingresado en la depositaria de fondos del mismo por don José Muruzabal, la cantidad de 8535 pesetas 33 céntimos, dozava parte del remate de consumos correspondiente al mes de Junio último.

Prévio informe de la comisión de Hacienda, fué aprobada una cuenta de don Manuel Cucurull que suma 15 pesetas 15 céntimos, por diferentes jornales y materiales y los jornales de la semana última empleados en el riego del arbolado público, que asciende á 15 pesetas.

Pasó á informe de la comisión de Hacienda, una cuenta que ha presentado al Ayuntamiento don Fermin Hernandez, de 89 pesetas por efectos facilitados de su imprenta.

También pasó á informe de la Comisión de Fomento una solicitud de doña Dolores Entralgo que interesa permiso para construir un escaparate en el angulo que forman la fachada principal de la casa que dicha Sra. está construyendo en la calle del Cagigal y la pared de la huerta de don Clemente Fernandez.

Se aprobó una cuenta de don Severiano Parcha importante 9 pesetas 55 céntimos, por jornales y materiales invertidos en el blanqueo de la capilla del barrio del Dueso.

Se leyó una instancia del industrial de esta villa don Juan Mier, por la cual solicita permiso para construir en el sitio de la Dársena un pequeño kiosco para venta de refrescos. Enterados los señores concejales acuerdan pase referida solicitud á información de la comisión de Fomento.

En vista de las diferentes muestras de bancos para paseos públicos que se han recibido, se acordó autorizar á la alcaldía y comisión de Fomento para

que elijan los que crean mas cómodos y económicos.

Y por último los señores concejales señores Diego y Alonso hacen presente á la alcaldía algunos abusos que se cometen por el personal de la fábrica de electricidad de esta villa, así como la falta de limpieza que se observa en las lámparas y recomposición de éstas La Presidencia manifestó corregiria tales defectos.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo el Teniente Coronel retirado don Julian Alfonso, ha experimentado un poco de mejoría en la dolencia que le aqueja.

Le felicitamos y deseamos total restablecimiento.

Por el Ministerio de Agricultura se ha concedido á los señores A. Lopez y Compañía de Santander, el registro de una marca de fábrica para distinguir «Toda clase de sardinas en conserva.»

El expediente ha sido incoado por DON AGUSTIN UNGRÍA, Director de la antigua Agencia de Negocios industriales y mercantiles, autorizada de R. O. por el Gobierno de S. M. mediante titulo profesional y constitución de fianza en la Caja general de depósitos y establecida en Madrid, calle Fuencarral n.º 2, con sucursales en Barcelona, Valencia Sevilla y Málaga.

Tiene además esta Agencia, á disposición de la Industria y el Comercio, un excelente servicio de informacion comercial de las cinco partes del mundo; de cobro de creditos mercantiles; de carteras comerciales por gremios con información individual y carteras para viajeros con listas de las casas que únicamente deben éstos visitar para cada artículo en cada plaza de la ruta de viaje. Pídanse condiciones.

Han llegado:

De Madrid, D. Andrés Lopez, don Jacinto Rosés y señora, don Ramón Santamarina y don Arturo M. Garcia.

Del mismo punto don Conrado Vargas y familia.

De Toledo, don Leandro Juste.

De Valladolid, don Francisco Berenguiello.

De Cartagena, el capitán de Artillería don Luis Villalva.

De Salamanca, los segundos Tenientes de Infantería don Manuel Jorje y don Liborio Marcos con sus respectivas familias.

Se encuentra gravemente enferma hasta el extremo de habersela administrado los Santos Sacramentos la respetable señora doña Amalia de la Vega, madre de nuestros amigos don Enrique y don José Steva. Mucho celebraremos su pronta mejoría.

VEGA QUINTANILLA DENTISTA

ARCILLERO 4.—SANTANDER

Consulta los domingos de 9 á 2 de la tarde.

Fonda «LA MARIA».—Rentería Reyes 1



SUBASTA DE FINCAS

El día 28 del corriente mes, á las 11 de mañana, tendrá lugar en la Notaría de Beranga la subasta voluntaria de una casa y una huerta radicantes en el pueblo de Castillo, barrio de Zapuelle, pertenecientes á la testamentaria de don Luis Mazón.

Para tomar parte en el remate se depositarán cien pesetas en poder del Notario.

No se admitirán ofertas que no lleguen á 2150 pesetas.

La escritura de compra-venta se otorgará inmediatamente después de la adjudicación.



Nos place hacer público que debido á la plausible iniciativa de dos señores de esta localidad, en pocas horas se han reunido por suscripción 75'40 pesetas con objeto de aliviar la situación precaria porque atraviesa una desgraciada familia, la que muy agradecida nos ruega demos á todos las gracias.

Los comprobantes se hallan en esta redacción para el que desee verlos.

Así se hacen las obras de caridad.



Hoy llegaron á Santoña el candidato conservador por el distrito de Castro-Laredo don Luis Redonet, al que acompañan otras distinguidas personas.



También llegó el señor Enrique Pico y otras respetables personas pertenecientes al partido liberal

Suponemos que estas visitas están relacionadas con asuntos de elecciones.



Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al digno y competente representante de *El Liberal* don Valeriano Pérez y Lopez que viene recorriendo el distrito.



Mañana saldrá para Madrid en compañía de su señora el auxiliar de la Escuela Municipal, don Antonio Gonzalez

Buen viaje y pronto regreso al diminuto amigo.



Muy en breve será pedida la mano de una distinguida y bella señorita de la localidad para un joven moreno y de galante apostura.

El temor á ser indiscretos nos impide descorrer más el velo.



En el número próximo, publicaremos la lista de los gastos originados con motivo de las fiestas en celebración del centenario de Cervantes.



La ilustre marquesa de Manzanedo y su bella hija María Mitjans, se hallan en la actualidad en Ávila.



Ha llegado á sus posesiones de Noja el señor marqués de Velasco.



También se encuentra en la próxima villa laredana don Ramón Sáinz de los Terros.



En la próxima semana, se pondrán á la venta en la imprenta de este periódico, tarjetas postales con las principales vistas de Santoña.



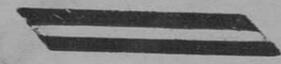
Se encuentra por completo restablecida la distinguida señorita Pepita Arredondo.

Mucho nos alegramos.



En la madrugada del domingo dejó de existir el joven Domingo Garcia Calvo que durante algún tiempo fué empleado en los talleres de este semanario.

A sus afligidos padres le enviamos nuestro más sentido pésame por la pérdida de tan buen hijo.



En la tarde de hoy se repartió en el Ayuntamiento de esta villa gran cantidad de pan á los pobres.

Sociedad del Trueno

Para nombrar nueva directiva, reforma del reglamento y admisión de nuevos socios, se cita por este medio á todos los que lo fueron y quieran serlo, á la junta general que habrá de celebrarse el domingo 30 del corriente mes en los salones de la casa-venta del pescado, á las 12 en punto de dicho día.

Santoña 23 de Julio de 1905.—El Presidente interino S. Parcha.

Será requisito indispensable para ser admitido un nuevo socio la presentación por dos de los fundadores acompañados de un billete de 500 pesetas, ó menos si así lo creyere el presidente interino entregándole un reglamento.

Almacén de vinos

Calle del Aro n.º 4

¡¡GRAN COMPETENCIA!!

Vinos de Navarra y Aragón á 35 céntimos litro; calidad superior.

Vino de Navarra y Aragón extra superior á 45 céntimos litro.

Vino Rioja y Clarete á 35 céntimos litro.

Vino de Valdepeñas superior á 40 céntimos litro.

Vino blanco, superior extra, á 50 céntimos litro y á 25 id. el medio litro.

10.000 PESETAS

á quien pruebe que los vinos que expende la casa establecida en la calle del Aro n.º 4 no son naturales de uva.

La casa garantiza sus vinos puros de uva, por todos los análisis del mundo.

Para enfermos

Vino de Liebana superior, á una peseta la botella.

De venta en el establecimiento de Fermín Hernandez.

ARRIMADAS

Practicante del Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santander

CALLISTA

PRECIOS MÓDICOS

Consulta los Domingos de 9 á 2 de la tarde.

Fonda de LA MARIA.

DE LAREDO

Obra que se impone

Lo primero que hizo el gran legislador, Moisés, cuando detuvo á los israelitas en el desierto cuarenta años, antes de llevarlos á Canaan, pais hermoso prometido, fué darles agua abundante, para que quitasen la lepra del cuerpo, mientras él preparaba leyes prudentes para extinguir la lepra del espíritu. Estableció leyes sabias sobre higiene, que han servido de fundamento en tiempos posteriores para mejorar el estado social de los pueblos.

Si Moisés hubiese tenido buenos imitadores en los Ayuntamientos de Laredo que se han sucedido, y en el actual, este pueblo ofendido y ultrajado por el caciquismo, tendría raudales de agua para todas las necesidades de la vida, estaría la higiene á una altura envidiable y no habría que lamentar casos de fiebres y de otras enfermedades infecciosas por la escasez en el estio de ese líquido de vida, que aumenta el número de microbios mortíferos. Como he demostrado en escritos anteriores, con afirmaciones incontestables, este Municipio ha tenido tiempo y dinero suficiente para abastecer de agua potable esta villa, y en vez de emprender esa obra digna de buenos patricios, se han ocupado los concejales en otras obras que no son de misericordia, dejando huella indeleble de mala administración.

Y este pueblo dócil y honrado, ocupado en las faenas del campo, de la industria y de la pesca, no ha visto que la mala administración municipal—como se comprobó en un expediente,—es la causa de no tener agua y del retroceso que se nota en el orden social. La política de bandería; con sus *reyezuelos* y *caciques* ha embrutecido el pueblo, haciéndole esclavo de sus pasiones y mezquindades.

No se puede emprender obra nueva que no la hiera de muerte el caciquismo político. Unos obran por falta de cerebro é instrucción, otros por inspiración agena, y los más por maldad, porque ven con los ojos de la envidia el proceder de hombres superiores ajenos á toda ambición bastarda. De ahí surge la amenaza de los necios; la cual miro con indiferencia, siguiendo mi camino por línea recta.

Si no fuese por el odio de castas y el caciquismo político, funesto en todas sus manifestaciones, esta villa estaría gozando de la rica y cristalina agua potable del fecundo manantial «El Culebro» habiéndose llevado á cabo proyectos luminosos científicos, de poco costo, que á más de regalarnos líquido saludable, tendríamos excelentes lavaderos, contando la higiene con el elemento principal para la salubridad pública. Nada de esto se ha hecho. Todos han conspirado para destruir el monumento que se pretendió erigir á la higiene. Han procedido como si tuviesen saltos de agua para encajárselos al pueblo, ó manantiales escondidos que no quieren revelar hasta que no quede ni siquiera una piedra del fecundo manantial «El Culebro».

Aquí para herir á una persona en su amor propio, se desestiman proyectos excelentes, haciéndoles guerra cruel, siendo pagano el pueblo de las luchas y pasiones humanas. El proyecto de don Pedro Salviejo, maestro de obras, que goza de justa y merecida fama, soó fué una prueba ó ensayo para elevar el agua del *Culebro*, obteniendo resultados prácticos que vienen en abono de su teoría.

Solo falta ejecutar la obra después de la

prueba que dió resultados evidentes de elevación del agua para mandarla al pueblo. Después vinieron proyectos costosos del Sr. Larado, arquitecto reputado, que no pueden llevarse á cabo por ahora por su mucho costo, y por carecer el Municipio de dinero suficiente para su ejecución. Ese proyecto no está en contradicción con el del señor Salviejo. El arquitecto Larado, en su estudio, toma las aguas en donde las dejó Salviejo, para subirlas con motor de vapor á la colina *Peña Martin* y desde allí enviarlas á la parte mas alta de esta villa. Yo puedo presentar prueba evidente de lo que dejó dicho.

Sabido es que las aguas suben á la altura de su nacimiento. Esta es una ley física admitida por la ciencia como verdad absoluta.

Luego el proyecto de don Pedro Salviejo está ajustada á la ciencia, se ha hecho la prueba, y el agua del manantial «El Culebro» puede elevarse, para surtir el pueblo, sin hacer grandes gastos extraordinarios.

La primer necesidad, antes de hacer otras obras, es la de darle agua abundante al pueblo. Todos estamos interesados en las obras de misericordia.»

Pero he aquí, queridos vecinos de Laredo que al pretender darle agua al pueblo, con poco dinero, después de la prueba de elevación hecha por el señor Salviejo, con subasta positiva, nada se quiere hacer en este sentido.

Después de la resolución del Gobernador, acordando la prosecución de las obras para la recogida de las aguas del manantial «El Culebro», y estar el contratista conforme con la terminación de las subastadas, con las que se dotaría á esta población de fuentes, lavaderos etc. se ha vuelto á entorpecer el expediente por los concejales Gutierrez, Canales, Bárcenas, Gándara, Lopez, etc. etc. con el fin de hacerle el juego á los del *salto de agua de Manás*.

Para tal fin, se apoyaron nuestros sabios ediles en que el contratista don Francisco Berastain no habia hecho constar en el expediente que tenia en arcas municipales la fianza correspondiente.

Hago constar que dos ingenieros notables han alabado el proyecto del señor Salviejo, dando informe luminoso en el expediente que está en el Gobierno civil para su resolución. Se ha demostrado que hay gran cantidad de agua en el manantial «El Culebro», capaz de abastecer á pueblos de mayor número de habitantes que Laredo. Solo con la bomba de mano puesta fuera de la bóveda, se extrae gran cantidad de agua, cesando el escándalo de las fuentes.

Aunque el remedio no resuelve ningún problema, salta á la vista que es una obra que se impone, y debé ejecutarse antes que vengan los temporales é inclemencias del invierno.

Para alcanzar este bien acude este vecindario á la rectitud y álteza de miras del señor Gobernador, esperando que informe con justicia enseguida, para la ejecución de la traída de aguas proyectada del manantial «El Culebro». Espero que este pueblo honrado y sufrido alabaré la gestión noble y honrada de la autoridad civil, cooperando á darle agua potable, despachando favorablemente la obra el citado proyecto. Es mejor recibir las bendiciones y alabanzas de un pueblo, que inclinarse á las exigencias políticas de caciquillos indoctos apasionados de pueblo.

EZEQUIEL ITURRALDE

Servicios públicos

VAPORES ZARZETAS



Servicio de estos vapores desde el 1.º de Julio de 1905, en combinación con el Ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	HORAS		PRECIOS	Ptas
	Mañana	Tarde		
Santoña á Treto	6,25, 9,15 y 11	2,40 y 5,40	Billete ordinario de 1.ª clase. 10. de 2.ª. Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª. clase. 1.00 2.ª. id. 0,75	0,60 0,50
Treto á Santoña.	8,25; 10 y 12	4,50 y 7,50		

HAY BILLETES DIRECTOS Á MITAD DE PRECIO DE IDA Y VUELTA Á BILBAO PARA DIAS FESTIVOS

En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6,25, 9,15, 2,40, y 5,40. Para Bilbao los que salen á las 6,25, 9,15, 2,40, y 5,40 y para Castro los de las 6,25 y 2,40.

2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.

3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete.

4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración, y Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino.

EL ADMINISTRADOR,

NICOLAS MULA

Coches à Gama

Servicio de estos coches desde el 1.º de Julio de 1905 en combinación con el ferrocarril á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	Mañana	Tarde
ADMINISTRACIÓN DE B. ARENADO Lunes, Miércoles y Viernes.	6,15 y 8,30	3,30
ADMINISTRACIÓN DE S. LÓPEZ Martes, Jueves y Sábados.		

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por a empresa, los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.
Administración, Paza de San Antonio

FONDA LA MARÍA

Rentería Reyes SANTOÑA

EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE



St. D. Eduardo de la Pedraja

Merrán Coste 8, 24

Santander

Imprenta LIBRERIA Y ENCUADERNACION

FERMIN HERNANDEZ

Rentería-Reyes, número 1

Casa especial en la confección de toda clase de impresos Militares, para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO

Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES

de Romances, Trovas, Historias y Novelas

PARA EL COMERCIO

Libros, cuadernos, sobres y papel comercial

BOLSAS

para ultramarinos y confiterías.

PAPELES DORADOS Y DE FANTASIA raspeado, de granillo y graúfré.

GRAN DEPÓSITO

En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guía del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo».

COMPLETO SURTIDO de papeles de todos tamaños y clases para escribir; continuo, de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto. Papel de música de todas clases.

GRAN SURTIDO EN CROMOS

tarjetas de felicitación y postales de todas clases.

CARTONES Y CARTULINAS

OBJETOS DE ESCRITORIO

lacs, vades, escribantás, reglas, plumas portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc. etc.

OBJETOS DE DIBUJO

lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta China, etc.

SOBRES TELA PARA VALORES

Imp de F. Hernandez.—Centro.

EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION

En Santoña, trimestre 1 pts.
Fuera de Santoña 1'25 »

Ultramar, un año 10 »

Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.

Pago adelantado

Toda la correspondencia al Director

La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila en la primera plana de "El Avisador,"

Papel viejo para envolver

en la imprenta de este periodico